

Bases del LXIV Premio Nacional de Pintura "JOSE ARPA"

1.-Podrán participar en este certamen todos los artistas nacionales o extranjeros que lo deseen, mayores de 18 años.

2.-Cada concursante podrá presentar un máximo de una obra, de la que deberá ser autor y propietario. Las obras deberán ser originales, firmadas y no haber sido premiadas en ningún otro certamen.

3.-En caso que la obra se presente mediante representante o intermediario se requerirá autorización escrita del autor en la que preste su consentimiento, aceptando participar en el Certamen.

4.-Los participantes tendrán completa libertad temática y técnica. Las obras no podrán medir más de 150 cm. por ninguno de sus lados, debiéndose presentar en un soporte que permita su exposición.

5.- Las obras deberán presentarse en la Casa de la Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, sita en Plaza de las Descalzas s/n, del 1 al 31 de julio, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, debiendo acompañar Boletín de Inscripción debidamente cumplimentado. Las obras deberán presentarse acompañadas de un sobre en cuyo interior conste: Nombre del autor, N.I.F., domicilio postal, localidad, país y teléfono, título de la obra, técnica, medidas. Así mismo, con el Boletín de Inscripción deberá acompañarse un curriculum artístico abreviado (Ver reverso Boletín Inscripción), para que, en el caso de ser seleccionado, se añada en el catálogo de la exposición.

6.-El envío y retirada de las obras se efectuará por cuenta del artista, en el caso que se envíen mediante agencia de transporte, todos los gastos que genere el envío y devolución de las obras serán por cuenta del concursante, que además deberá hacerlo con embalaje reutilizable o suficientemente sólido para que su posterior devolución asegure la integridad de la obra.

7.-El Excmo. Ayuntamiento de Carmona pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución.

8.-El Jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, estará compuesto por personas de

reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Plásticas y la Cultura, además de representantes del Ayuntamiento de Carmona. El Jurado efectuará una selección de las obras presentadas, designando las que habrán de figurar en la exposición.

9.-La **exposición** se abrirá al público el **2 de septiembre** en la Sala de Exposiciones y Conferencias BAJOS DEL AYUNTAMIENTO, c/. Salvador, 2. Y permanecerá expuesta con el siguiente horario: laborables, de 20,30 h. a 22,30 h. y sábados, domingos y festivos, de 12,00 h. a 14,00 h. y de 20,30 a 22,30 h.

10.-Las obras expuestas no podrán ser retiradas hasta la clausura de la exposición. A partir de ese momento se establece un plazo de quince días para proceder a la retirada de las mismas, en caso contrario pasarán a formar parte del Patrimonio Artístico de este Excmo. Ayuntamiento.

11.-Las obras que no resultaran seleccionadas para la exposición podrán ser retiradas en cualquier momento, contando también con el plazo máximo de quince días a partir de la clausura de la exposición.

12.- Se establece un **único premio dotado con cinco mil euros (5.000 euros)**, sujeto a las correspondientes retenciones fiscales. El Jurado podrá declarar desierto el Premio si lo estima oportuno. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Carmona en los términos fijados en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual.

13.- El ganador de la presente edición realizará una exposición individual de su obra con publicación de catálogo de la misma, dentro del calendario de exposiciones de esta Delegación de Cultura, en fecha acordada por ambas partes.

14.- Cualquier consulta sobre la presente convocatoria deberá dirigirse a la Casa de la Cultura, C/ Plaza de las Descalzas s/n. 41410 Carmona. Tlfo. **954142200 / 954140716** e_mail: **casacultura@carmona.org**

15.-El simple hecho de participar en el certamen supone por parte de los autores, la plena aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, que serán inapelables.

16.-Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Carmona, junio 2011



LXIV Premio Nacional de Pintura "José Arpa" BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

(Ejemplar para La Organización)

Nº de registro:.....

Apellidos, nombre:.....

Nombre artístico:.....

D.N.I.:..... Tfno.:.....

E-mail:

Domicilio:

Localidad:

C.P.:

Título de la obra:

Año de realización:

Técnica y soporte:.....

Medidas en cms. (ancho / alto):.....cms.

Carmona, a de de 2011

Firma del autor



LXIV Premio Nacional de Pintura "José Arpa" BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

(Ejemplar para el autor)

Nº de registro:.....

Apellidos, nombre:.....

Título de la obra:.....

Carmona, a de de 2011

Sello y firma de la organización

